

ADMINISTRACION DE PANTEONES

**ASUNTO: Autorización para la Exhumación
De Restos Áridos.**

OFICIO: 119

Tlalpan CDMX; a 25 de Mayo de 2025.

C. Maria Elva Hernández Gutiérrez

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [REDACTED] en la fosa 99 con alineamiento B-2-4-13 del panteón 20 de Noviembre para que sean Reinhumados inmediatamente junto al cadáver de la adulta [REDACTED] bajo el Régimen de Perpetuidad.

Administrador de Panteones

UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
C. JUAN CABINO TOMÉ HERNÁNDEZ